

EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMUNION TRADICIONALISTA
DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en 1.º de Enero de 1897 por D. Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)

TELEFONO NUMERO 734.

Redacción, Administración e Imprenta.—Calle Sagrario del Salvador, número 4.

MOVIMIENTO DE TRENES

SOCIEDAD DE VALENCIA Y ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS				COMPANIA DEL NORTE				COMPANIA DEL NORTE LINEA DEL ESTE				COMPANIA DE VALENCIA ALBERIQUE			
MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE		MAÑANA		TARDE	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
7:10	12:00	1:55	12:30	4:45	8:45	8:45	11:40	6:00	8:35	6:00	7:30	6:00	8:15	6:00	7:30	5:00	6:00	7:00	1:50
8:30	1:55	4:30	5:09	8:45	11:35	8:30	11:40	6:00	8:35	6:00	7:30	6:00	8:15	6:00	7:30	7:00	8:15	6:00	4:07
10:10	6:00	6:00	6:36	11:35	11:35	11:40	11:40	7:00	8:35	7:00	8:30	7:00	8:15	7:00	8:30	7:00	8:15	6:00	6:50
				11:35	11:35	11:40	11:40	7:00	8:35	7:00	8:30	7:00	8:15	7:00	8:30	7:00	8:15	6:00	7:10

SUSCRIPCION

	SEMI-TRIMESTRAL	TRIMESTRAL
Valencia, Grao y Cabañal.	1'25	3'75
Provincia de Valencia.	1'50	4'50
Resto de España.	2'00	5'00
Naciones convenidas y Antiguas Españolas.	10'00	30'00
Portugal.	8'00	24'00
Los demás países.	14'00	42'00

PAGO ADELANTADO

25 ejemplares 75 céntimos

BAÑOS DEL TURIA

Carniceros, 14, junto a las escuelas Pías.

ARCHENA EN VALENCIA

Baños aromáticos, almidón, salivado, sulfurados, Villavieja, Caldas, Fortuna y cuantos minerales medicinales pueden pedir así nacionales como Extranjeros.

Médico-director, D. MARIANO PALOS

14, Carniceros, 14.

¡Viva la república!

Lo tomarán a broma nuestros lectores, pero la sesión que en la noche del 18 celebraron los republicanos de la unión en su casino de la calle del Príncipe, de Madrid, nos ha entusiasmado de tal modo, que dentro de poco vamos a dejar de defender esas doctrinas rancias y obscurantistas que nos degradan a los ojos de la Europa civilizada, pasando con armas y bagajes al campo republicano, convencidos de que únicamente en éste puede encontrarse el remedio para esta desdichada nación.

Mientras las fuerzas de los carlistas se van mermando cada día más, habiendo entrado en ellas la insubordinación a sus jefes, quedándose el único recurso de armar camorra, formando partidillas por esos montes de Dios para acabarlos de hundir en el abismo del descrédito, vemos en cambio que las fuerzas republicanas van engrasando de una manera prodigiosa, adquiriendo cada día más prosélitos.

¿A qué es debido esto? A los altos ejemplos de cultura en el lenguaje que nos están dando cada momento desde el más elevado de los republicanos, hasta el de condición más humilde; a la disciplina que se observa en las masas, dispuestas siempre a cumplir sumisas las órdenes de sus superiores; a la campaña de atracción que está haciendo su prensa, empleando en sus escritos términos inofensivos y sin personalizar las cosas, y a la armonía, cordura y sensatez que se observa en todos sus meetings.

Diganlo, sino, las reuniones republicanas celebradas en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales para conmemorar la fecha del 11 de Febrero, en las que no pudo reinar más fraternidad y alegría, excepción hecha de frecuentes interrupciones que tuvieron que sufrir los que hacían uso de la palabra, por las protestas de centenares de personas que consideraban traidores y vendidos al oro de la monarquía a los oradores, y falsos los conceptos que éstos emitían en sus discursos, o por lo menos hipócritas, oyéndose los gritos de ¡abajo los jefes! ¡abajo los falsarios! ¡muera los traidores!, enarbolándose palos y sillas y armando una granitina infernal que dejaba muy atrás a las verdulerías.

Digalo también la asamblea republicana de Cataluña convocada en Reus para establecer unas bases que sirvieran para la reconcentración de todas las fuerzas republicanas. La armonía no pudo ser más completa y los acuerdos, tomados por unanimidad. Únicamente hubo una pequeña divergencia, y es que los delegados compararon cada uno por su lado, no pudiendo venir a un acuerdo definitivo.

Y por si todo esto era poco para convencernos de que España únicamente puede adquirir la felicidad con el advenimiento de la república, y de que la unidad más completa reina entre todos los republicanos, causando la envidia de sus empedernidos adversarios, ha venido a sacarnos de la pequeña duda que podríamos abrigar la última reunión que han tenido en Madrid bajo la pre-

sidencia de un señor (muy señor nuestro) Cárceles.

Tratábase de una reunión republicana, era de presumir que allí no habría que lamentar ningún suceso desagradable. Únicamente se armó una verdadera batalla campal descargándose bastonazos, oyéndose detonaciones de revólver, frases insultantes, ayes lastimeros, promoviéndose un escándalo monumental digno de anotarse en los anales de la historia republicana, y proporcionando que hacer a los hospitales, casas de socorro y boticas próximas al sitio de la ocurrencia.

Después de todo esto y de saber que los republicanos españoles son todos muy buenos católicos, aunque en gran parte estén afiliados a la masonería, secta infernal a la cual debemos las guerras de Cuba y Filipinas, y de que la prensa de este partido guarda una conducta muy sensata y cristiana, aunque salga muchas veces desbarriendo contra los obispos, frailes, sacerdotes y todo lo más santo, sagrado y digno de respeto, ¿quién no gritará con nosotros con toda la fuerza de nuestros pulmones y con verdadero entusiasmo ¡viva la república!

ZELAZNOG.

CRONICAS MADRILEÑAS

Las tres muletillas y los dos discursos de Sagasta.

Se salvó la patria. Pero señor, preguntábase muchos, estos días, cuando supieron las desavenencias del gobierno con Polavieja y la saliva que habían tenido que tragar los ministros al ver firmado el decreto que nombraba a Primo de Rivera capitán general de Filipinas, ¿cómo no surge una crisis? Si las crisis nacen de las desavenencias del gobierno con el jefe del Estado, o con la confianza de la corona; para cuando son las crisis?

Y la explicación que se daba de que el gobierno no cayese era muy de peso. No hay crisis se decía porque no hay quien se encargue del poder y sustituya a Cánovas.

Pero ya no tenemos ni ese pretexto. A la hora presente, Sagasta se ha declarado capaz de aceptar el poder con todas sus consecuencias. Y ha declarado más; ha dicho que tiene soluciones para todo.

Sagasta es de una capacidad maravillosa. Con todo se aviene. Para todo tiene su muletilla.

Esa muletilla está compuesta de tres cosas ó de tres aspectos. En el aspecto político la muletilla consiste en invocar la libertad y darle un poco al bombo de los milicianos nacionales.

En el orden físico estriba en ponerse malo a tiempo y dar largas al asunto haciendo que se resuelva el solo como los flemones que supuran o las frutas que se caen de maduras. En el orden picareco y familiar, la muletilla de Sagasta es... rascarse la barba.

Pero se nos figura, que si esos expedientes son buenos para reconciliar a Moret con Gamazo, van a ser muy poco prácticos para dar solución a ninguno de los problemas de Cuba ni Filipinas. ¿Va a conceder Sagasta a los cubanos mayores reformas de las que ha concedido Cánovas? ¿Va a extender esas reformas a los tagalos, a los visayos ó a los igorrotos?

Y poniéndose malo ó rascándose la barba ¿podrá reunir ocho millones de duros mensuales para el ejército de Cuba y dos más para el de Filipinas?

Pues entonces ¿qué soluciones tiene embotelladas el bueno de Sagasta?

No tiene ninguna. Pero se trataba de alentar a los comités fusionistas, de dar alas a Aguilera el grande (como estaría alado el buen hombre) de mantener el fuego sagrado y la esperanza de comer pronto en los suyos, y les dijo aquello como hubiera podido decirles

—Queridos amigos, esto está muy malo, esto está como las narices del cuento que se cayeron ellas solas.

Os organizais para comer, mis viejos progresistas, y hacéis bien, muy bien; yo lo aplaudo con toda mi alma. Pero, fijos bien, cofrades y compañeros míos, fijos bien. Hay una contrariedad horrible y es que ya no queda que comer.

Cuando yo en mis verdes años (que tiempos aquellos!) hacia revoluciones, había mucho que comer en España, muchos montes públicos, mucho oro, mucho crédito a que sacarle el jugo, pero ahora no hay nada. ¡Nada! Pronto no habrá para pagar a los empleados, ni para el cupón de la Deuda, ni para las clases pasivas (y eso ¡hay! nos coje a los que cobramos cesantías de medio a medio), ni para el clero ni para nadie. Y entonces ¿para qué queremos el poder, milicianos de mi alma? El refrán dice que en casa llona presto se guisa la cena, pero en casa vacía como se ha de guisar ni siquiera el almuerzo? Y vacía estará de seguro la hacienda

cuando la deje Navarro Reverter, pues es un hombre muy limpio y ha de mirar muy bien y escudriñar hasta los rincones antes de que deje aquello. Esto es desconsolador, queridos míos, muy desconsolador, pero así como se dijo que a cama de galgos no hay que ir a buscar corruscos, tampoco es cosa de buscarlos en cama de conservadores más ó menos reverteres...

Punto final hacemos aquí, porque la política hoy no da más de sí a pesar del Consejo y el Consejo con D.ª Cristina.

Únicamente concluyo preguntando a mis lectores ¿con cual de los dos discursos tendrá más razón el Sr. Sagasta?

E.

Madrid 19 de Marzo 1897.

CABOS SUELTOS

El sorbele nacional, según ingeniosísima frase del célebre Melia, es decir, Sagasta, el jefe de los liberales fusionistas, abriga la esperanza de que su partido hallaría soluciones que salvarían a España de las difíciles circunstancias en que se encuentra, caso de que fuera llamado a ocupar el poder.

Eso ha de hacer, abrigar bien esa esperanza, no sea cosa que se la enfrie el venticillo fresco del Guadarrama, y entonces, ¿qué sería de España?

Contestando al discurso que pronunció el Sr. Aguilera con motivo de la presentación del comité provincial de Madrid, dijo el viejo D. Práxedes que si se le ofreciera el poder en forma constitucional, sería una insignie cobardía rehusarlo en los momentos actuales.

¿Pues no faltaba más! De cobardes no se ha escrito.

Y el Sr. Cánovas (D. Antonio), que hace que no se echa el mochuelo de encima?

Debía aprovechar esta ocasión que se le presenta para salir del atolladero, porque si no lo hace así, se expone a que muera en su manos el actual sistema, y ya que él sufre junto en presencia de sus últimas agonías, que le expida su compadre el certificado de defunción.

Después ya nos encargaremos los carlistas de darle sepultura, y le cavaremos una fosa bien profunda para que descanse en paz el malhadado liberalismo, por los siglos de los siglos.

¿Qué dicen, mis queridos lectores, de la inauguración del Casino de la Unión Republicana en Madrid?

Los republicanos de ideas revolucionarias presentaron una proposición contra la que protestaron los partidarios de la lucha legal, dando esto lugar a un escandaloso tumulto, y después de insultarse mutuamente a falta de razonamientos convincentes echaron mano de los contundentes.

Allí anduvieron a palos y a tiros, resultando heridos de consideración el administrador del periódico *La Justicia*, el yerno y un hijo, nada menos que del jefe Sr. Salmelón y muchísimos contusos.

¿Anda valiente, y qué rato de jolgorio que se pasaron los republicanos!

Según dicen, el presidente, Sr. Cárceles, en lugar de campanilla empuñaba una tremenda pistola, con la que amenazaba a la concurrencia.

Naturalmente, era preciso que todo guardara relación en aquel conjunto armonioso. Nuestro paisano el Dr. Escudier hizo uso de la palabra para oponerse a la junta que se trataba de elegir; pero los ánimos se excitaron de tal manera que los concurrentes trataron de atropellar al orador.

Ignoramos si llegarían a atropellarle; pero sea de ello lo que fuere, sospecho que él pensaría si se encontraba entre sus correligionarios ó entre sus clientes.

Entre los gritos y protestas de la concurrencia, se oyó una voz que dijo: «Esto se ha acabado.»

Y el delegado de la autoridad, obediente a esta orden terminante, disolvió la reunión y ¡tableau!

¿No es verdad que aunque sólo sea por presencia espectáculo de esta clase, le dan a uno ganas de hacerse republicano?

Los carlistas, que somos tan amantes de la unión y disciplina, podíamos tomar a los republicanos por modelo. ¿No les parece?

Y después de todo esto tan ridículo y vergonzoso, ¿habrá español tan tonto, por no llamarle necio, que crea de buena fe, en que la forma de gobierno republicana sea la salvación de nuestra patria?

¿Parece mentira!

¡Gran semana!
El glorioso Patriarca San José se celebra en esta ciudad de las flores y de los Menchetas, con gran algazara.

¡Y buñuelos!

Aquí sucede como dicen en «La almendra del diablo» que pasa en Jauja.

«Y buñuelos. ¡Dios clemente! ¡Se comen tan fácilmente! Con tenderte boca arriba viendo el azul de los cielos (ya ves tú si es cosa poca) justitamente a la boca te se vienen los buñuelos.»

Al referirnos a los buñuelos no hemos querido hacer alusión a algunas fallas. Que han resultado verdaderos buñuelos. Y la realidad de la falla, de la clásica falla, debe ser efectivamente compuesta de varios ninots rellenos de paja.

La falla artísticamente hecha no resulta falla.

Lo que más gracia ha tenido este año ha sido el record que han hecho nuestras primeras autoridades gubernativa y municipal el viernes de madrugada para impedir que en las fallas se atacase a la moral ó a nuestros personajes políticos.

El gobernador y el alcalde se han convertido hasta en barberos.

Han afeitado a Cánovas, á Weyler y á Martínez Campos.

Y han mandado suprimir cuartetos como la siguiente:

Diu *El Mercantil* de huí que un consejal (¡qué indensial!) Feu un matute de ví.

¡Pare Sen Visent: clemensial!

Basta de buñuelos, aunque no por haber pasado San José dejan de confeccionarse.

Diganlo, sino, los señores electores que los preparan ya para las próximas elecciones municipales.

Cuidado con los trabajos de pastelería que están haciendo algunos hace ya dos ó tres meses.

Hay candidatos que vale más no nombrarlos.

Porque tienen una historia político-social lastimosas.

Pero, lo que dicen en una zarzuela: «Una, dos y tres. Los desengaños vendrán después.»

Y a propósito de concejales: Andá la prensa estos días intrigada por un gran descubrimiento que acaba de hacer.

Nada menos han descubierto los periodistas (¡) que: hay concejales que van al Municipio exclusivamente a hacer su negocio.

¡Hombre, hombre, hombre! ¡Esas tenemos!

Conque ya ven ustedes qué novedad. ¿Y eso no lo habían advertido hasta ahora los chicos de la prensa?

Han necesitado ver a D. Agustín Paredes sentado en el salón de sesiones mientras se discutía un asunto de la Compañía General de Tranvías, de la cual es consejero dicho Sr. Paredes, para dar la voz de alarma.

Pues eso es muy poca cosa, comparado con otros negocios que hacen los mismos concejales en la casa de la calle de la Sangre.

El negocio del entarugado, por ejemplo, el del outarugado ha pasado por encima de las cabezas de los periodistas sin notarlos.

Y el que se hizo antes para el mismo entarugado.

El de la corta de pinos en *Porta-celi*.

Y otros muchos que podía hacer tiempo haber denunciado la prensa.

Pero la prensa está muchas veces muda como un Serrulla y no denuncia nada.

Lo que había de tener la prensa es mucho cuidado con los candidatos que van por ahí presentándose espontáneamente sin que nadie les llame.

¡Mucho ojo con esos!

Nuestro gracioso colega *El Cascarrabias* del jueves, obsequia con valiosos regalos a los Pepes.

Nosotros por no ser menos también los hemos obsequiado, sino tan espléndidamente, hasta la medida de nuestras pobres tuerzas.

Ahí va la lista de regalos: A D. José Mantea: Un retrato de D. Enrique Alvarez.

Al Excmo. Sr. D. José Fernández de Lihoz: Unos comentarios de Romero Girón.

A D. José Redondo: Un corta-plumas para sacarle punta.

A D. José Bau Pastor: Un rebaño nuevo,

pues el antiguo de electores ha muerto casi todo.

A D. José Badía: Una flor de liri blau.

A D. José Barberá Falcó: Otra masía del Rincó.

A Pepe Olmos: Un tratado de paleografía de Vives Liern.

A José María Sales: Un acta de Liria en blanco.

A Pepito Berruero: La cesantía de concejal. Es el mejor regalo que se le puede hacer.

A Pepe Camaña: Un tratado de equitación y un traje de montar. El que usa no *paeece propio*.

A D. José de Castells de Bassols y de Cuasevol: Todo el material para él.

A D. José Puig Torralba: Un programa de Rodríguez Cepeda.

A D. José Sánchez Portegás: Una entrada personal é intransferible para todos los establecimientos de beneficencia.

A Pepe Oscariz: Título de Socio de mérito de la «Sociedad de Amigos del País.»

A José María Latorre: Una jaula.

A José Clemente Lamuela: Un credo político con su «le de erratas.»

A José Beltrán y Diaz: Un retrato suyo al carbón.

A José Morote: Un sombrero calañés y una chaqueta con caireles.

A José Rodríguez Condesa: Un conde de Buñol. (Es el de más actualidad.)

A José Iranzo y Presencia: Una acta de diputado para el otro hijo.

A José Moroder: Un segunlo premio.

A José Igual: Un nombramiento de Real orden de alcalde... de barrio.

A José Antonio Orts: Un retrato del marqués de Cabriñana.

A José García Villacampa: Un voto de gracias por lo bien que mira... por la provincia.

A José Luis Santonja: Una estatua ecuestre de Camaña y otra yacente de Tatay.

A Pepe Grás: Dos tomos de la «Guerra de sucesión.»

A José Martínez Aloy: Un autógrafo del casto José.

A José Bernabé Crespo: Una consulta al aire libre.

A Pepe Gadea Orozco: La gran cruz del marqués de González. (Es la más pesada que se conoce.)

A José Villó: Varios retratos de familia.

A Pepico Rosell: Una Venus de Milo... cha.

Y a José Jaumandreu: Un portofolio de nuestras posesiones de Africa.

Babia.

Documento importante

La Junta tradicionalista de Castellón ha publicado la siguiente importante circular, cuya lectura recomendamos muy eficazmente a los carlistas de la región valenciana:

«Según es el empeño que nuestros enemigos demuestran en desacreditarnos, presentándonos ante propios y extraños como hijos desnaturalizados que intentan aumentar las amarguras de la patria promoviendo una nueva guerra civil, así debe ser el nuestro en confirmar la inexactitud de tales imputaciones.

No como medida necesaria, sino más bien como previsora, dada la inquebrantable disciplina que siempre ha distinguido a los leales de esta provincia, he acordado dirigir la presente circular a los presidentes de las juntas de distrito, locales y Circulos carlistas de la misma, para encarecerles la necesidad de que den continuamente la voz de alerta a nuestros correligionarios, a fin de que por nada ni por nadie se dejen seducir y denuncien a las autoridades a todo aquel que fingiéndose carlista ó tomando el nombre de nuestra comunión, les excite a la lucha armada.

Empeñado el honor nacional en las guerras que sostenemos allende los mares, es obligación sagrada cumplir con los deberes que el patriotismo impone, y si éstos alcanzan a todos, obligan de una manera especialísima a los carlistas, pues luego del lema Dios, inscrito está en nuestra bandera el de Patria, denotando con ello que a los supremos intereses de ésta deben proponerse todos los demás, a excepción de los religiosos.

Si alguien, pues, desoyendo los mandatos de nuestro Augusto Caudillo y de nuestros jefes delegados, trata de levantarse en armas en sentido carlista, es traicionero por igual a la Patria y a nuestra causa.—El Presidente, Francisco Giner.

De nuestro querido colega El Correo Español, tomamos lo siguiente:

Algarada republicana

De una carta que hemos recibido de Molina de Aragón, suscrita por nuestro activo corresponsal, entresacamos las interesantes noticias que van a continuación:

«Serán las diez y media de la noche del sábado, cuando un grupo bastante numeroso ocupó la plaza de San Pedro gritando: ¡Viva la república! ¡Abajo los carlistas! ¡Muera el clero! y diciendo otra porción de barbaridades por el estilo.

Apercibido el alcalde Sr. López Pelegrín del escándalo que producían aquellos enérgicos gritos, salió al balcón y al dar la voz de ¡alto! desaparecieron de escena los alborotadores.

El Sr. Pelegrín, tercerola en mano, y ayudado por los alguaciles y serenos, persiguió a los revoltosos, a los cuales se debieron agregar muchos más; pues media hora después se oía por todas las calles y plazas de la ciudad el mismo grito y las mismas imprecaciones.

El alcalde, después de hacer huir a los republicanos y apagar este incendio de odio hacia las cosas santas, condujo a cinco de ellos a la cárcel.

Todo el día de ayer, según me han dicho, han estado incomunicados, y se dice lo pasarán muy mal; justo castigo dado a los perversos hijos de nuestra pobre patria!

Los carlistas, aunque en mayor número que ellos, han sido más prudentes, y espero, que aunque impacientes, no han de obrar de la manera infame como lo han hecho los republicanos en estas circunstancias tan terribles para España; antes bien, sabrán esperar hasta el día designado por la Divina Providencia para salvarla.

El cabecilla de este motín es Bernabé Jiménez (a) Chiquitillo, el cual ya está en la cárcel.

En todas partes cuecen habas los benditos republicanos.

Y por cierto que acreditan sus actos a la república.

Tiros, gritos, insultos, maldiciones; he aquí una nueva forma de pedir el poder, hasta ahora desconocida.

Si esto hacen en la oposición, calculemos qué harán asidos a las riendas del Estado.

Nos asusta tan sólo pensarlo.

LA FIESTA DEL 10 DE MARZO EN LA REGION VALENCIANA

EN ASPE

Los muchos tradicionalistas de esta población consagraron el día 14, por ser festivo, a la celebración de la fiesta de los mártires.

La víspera por la noche hubo junta general en el Círculo, la cual dio principio por el rezo del santo Rosario, y terminado éste, el digno presidente, D. Francisco Hernández, dirigió la palabra a la numerosa concurrencia explicando la significación de esta solemnidad, y extendiéndose en otras consideraciones sobre la actual situación política de España.

El día 14 recibieron el Pan encarnístico en sufragio de los que murieron por la causa de la tradición, todos los socios del Círculo con sus familias, y a las once se distribuyeron entre los pobres 250 raciones de pan, entregadas por la distinguida dama, la señora Vizcondesa de Barrante, que demostró con este acto sus sentimientos caritativos y su entusiasmo por los principios que simboliza nuestra bandera.

Circular

El fiscal del Tribunal Supremo Sr. Puga, ha dirigido una circular a los presidentes de las audiencias dándoles instrucciones para que persigan con saludable rigor los delitos sobre ofensas a la moral y a la decencia pública.

He aquí las reglas que contiene dicha circular:

1.ª La exposición, circulación o venta de obras u objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres, deberán siempre ser objeto de denuncia fiscal, bien como delito o como falta, según la mayor o menor gravedad del caso, atendidas las circunstancias que en cada uno hayan de servir de nota diferencial.

2.ª Los señores fiscales de las audiencias, por sí o por medio de sus auxiliares, inspeccionarán personalmente, y con la preferencia posible, todos los sumarios que por delitos de esta clase se formen, imprimiéndoles la necesaria actividad para que el castigo siga de cerca a la transgresión, y dictarán las órdenes oportunas a los fiscales municipales para que procedan en celo y energía en la persecución de las faltas; debiendo unos y otros hacer uso de los recursos legales cuando entienda que las resoluciones que se dicten no se acomodan a lo que el interés de la justicia y de la causa pública demandan.

3.ª Cuando se trate de delitos, los señores fiscales de las audiencias fijarán muy especialmente su atención en lo que dispone el art. 816 de la ley de Enjuiciamiento criminal, cuyo exacto cumplimiento es en estas materias una eficaz garantía de la que no puede prescindirse en modo alguno.

4.ª Los señores fiscales se pondrán de acuerdo con las autoridades civiles de la localidad, interesándolas para que circulen las necesarias órdenes a sus agentes, a fin de que se pongan inmediatamente en su conocimiento o en el de los fiscales municipales, según los casos, todos cuantos hechos revistan en ese orden caracteres de delitos ó de faltas, y les presten el auxilio que para su comprobación se requiere.

Suponemos que por esta vez no serán letra muerta las disposiciones dictadas por el Sr. Puga para la persecución de tan repugnantes delitos.

Nos cabe la satisfacción de decir que el digno Presidente de esta Audiencia Sr. Lahoz se encuentra animado de los mejores deseos y hará cumplir las referidas disposiciones, castigando con mano fuerte a los transgresores.

Emprenda el Sr. Lahoz cuanto antes su campaña, que bien necesitada Valencia, haciendo retirar de los kioscos y demás puntos de venta, periódicos indecentes, láminas obscenas y caricaturas inmorales que sonrojarian a la más vil prostituta y que hoy se escriben en los puntos más concurridos de la capital a ciencia y paciencia de las autoridades.

Si el Sr. Lahoz compenetrándose con el espíritu de la mencionada circular emprendiera dicha campaña moralizadora, merecería el unánime aplauso de los elementos serios de Valencia y nosotros le prodigaríamos el más sincero desde las columnas de nuestro periódico, como lo prodigamos desde luego al fiscal del Tribunal Supremo Sr. Puga por el celo demostrado en bien de la moral ultrajada.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy.

Domingo III de Cuaresma. Santos Benito confesor y fundador, Filomeno y Dominico, mártires, Santa Fabiola, noble romana y penitente. No se puede promiscuar.—I. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada. Hoy se saca alma.

En la presente dominica, que en la primitiva disciplina se llamaba de los escrutorios, porque en ella se examinaban los catecúmenos que habían de recibir el bautismo el sábado santo, la Iglesia presenta al pueblo cristiano una imagen viva de los efectos que produce el pecado en el alma. Aquel hombre a quien el demonio había privado de la vista y del habla, facultades que recobró cuando el Divino Salvador arrojó al espíritu inmundo, es como hemos dicho una copia exacta del hombre dominado por el pecado. E. t. e. le impide ver las cosas sobrenaturales y no le permite hablar de cosas espirituales; para que el hombre vea con los ojos del espíritu y hable el lenguaje propio del cristiano, preciso es que habite en él la gracia santificante que es incomparable con el pecado. También nos manifiesta el Evangelio de hoy los daños que causa la reincidencia en el pecado. Grave mal es el pecado, pero cuando después de estar libre de él, el alma cae de nuevo en él, hay mucho peligro de que el enemigo se ensañe con el corazón del hombre y tomando los siete espíritus malos o sean los peccados capitales haga en él nido para siempre, privándole de la vista por que no vea sino lo terreno y del habla para que no oiga.

Se reza de la dominica de segunda clase, con rito semidoble y color morado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Iglesia del Convento de Gracia Dei ó Zaidia.

Mañana empiezan en el Convento de la Encarnación.

EXTRAORDINARIAS.—Concluyen en la Iglesia del Convento de San José y Santa Teresa.

OTRAS.—Mañana principian en la parroquia y parroquia iglesia de San Bartolomé, en sufragio de la M. I. Sra. doña Teresa Baldovi.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno de Nuestra Señora del Pilar.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Flores, en San Nicolás.

ROSA RIO NATUTIVO.—Hoy a las cinco y media en la iglesia del exconvento de Santo Domingo. El día de la consagración en la de Santa Mónica.—Ejercicio del Via Crucis, a las cuatro de la tarde en el Calvario. Predicará don Juan Bta. Esteve.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

BASILICA CATEDRAL.—A las nueve y media Misa conventual con sermón a cargo del M. I. Sr. Don Juan Garrido, canónigo magistral.

En el Colegio del Patriarca e iglesias parroquiales, a la hora de costumbre la Misa mayor con sermón a cargo de los oradores cuaremales.

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—A las diez función de la Misericordia, con sermón y procesión.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN JOSE Y SANTA TERESA.—A las nueve y media fiesta en honor de la Encarnación del Hijo de Dios con Misa a cargo de orquesta y sermón a cargo del R. P. Ricardo de J. M. J. A las cinco de la tarde Trisagio con orquesta y solemne reserva.

Santa Misión en la Iglesia del Temple por la Congregación sacerdotal de la Inmaculada Concepción. A las siete Misa rezada y por la tarde a las siete y media Misa rezada, santo Rosario, explicación de un punto doctrinal y sermón a cargo de los señores congregantes.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—Real Arcoherofratria de la Santísima Trinidad. A las cuatro y media, ejercicio con exposición, sermón que dirá don José María Galiana, Presbítero, Beneficido de la misma, Trisagio y reserva en sufragio de don Felipe Lacueva.

ARTE DE MADRES DE DESAMPARADOS (calle de Cuarte, extramuros).—Cuarto día de novenario. A las cuatro y media de la tarde, ejercicio y trisagio con exposición de S. D. M.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENA.—V. O. T. de Santo Domingo. A las siete Misa de Comunión, a las tres y media, ejercicio mensual con sermón y después imposiciones de hábito, profesión y Via-Crucis.

IGLESIA DEL EX-CONVENTO DE SANTO DOMINGO.—A las cinco y media de la tarde, ejercicio de las Siete Palabras con sermón a cargo de don Juan Pié y Via-Crucis, a intención de la M. I. Sra. Doña Carmen Galiano de Nunez.

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN.—A las cuatro de la tarde, Rosario, sermón que dirá el Sr. Vicario y Via-Crucis.

REAL Y PARROQUIAL IGLESIA DE LOS SANTOS JUANES.—A las cuatro, Rosario, plática doctrinal, sermón que dirá D. José Cervera y Via-Crucis.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—Santa Catalina y San Basilio mártir.

MES DE SAN JOSE

Día vigésimo segundo.

PARROQUIAL DE SAN MARTIN.—A las once Misa rezada con la meditación propia del día, dolores y gozos cantados y despedida, a intención de don Salvador Martí.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las siete, Misa con meditaciones y luego dolores y gozos cantados.

PARROQUIAL DE SAN ESTEBAN.—A las siete y media, Misa rezada con el canto de los dolores y gozos y después el ejercicio a intención de unos devotos.

PARROQUIAL DE SAN NICOLAS.—A las ocho, Misa rezada con el ejercicio del día, sufragio de la M. I. Sra. Baronesa de Santa Bárbara.

PARROQUIAL DEL SALVADOR.—A las ocho, Misa con meditación y rezo de los dolores y gozos, a intención de C. I. C. por los difuntos de su familia.

REAL CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL MILAGRO.—A las cinco de la tarde ejercicio a intención de Doña Julia Montesinos de Tenedor.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN GREGORIO.—A las seis de la tarde el ejercicio en sufragio de doña Carmen Cañama de Merle.

Iglesia del Convento de la Puridad, V. O. T. de San Francisco de Asís.—A las ocho Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro ejercicio con sermón a cargo de un P. franciscano.

Iglesia del Convento de P. P. Carmelitas, V. Orden T. de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús.—A las siete y media Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro y media, ejercicio con sermón que dirá el P. Director Fray Guillermo de la Santísima Trinidad y reserva. Después procesión y gozos e investiduras de hábitos y profesiones.

NOTICIAS LOCALES

Según dicen los periódicos locales, va a inaugurarse con música y todo el mercado establecido en una casa particular de la calle de San Vicente (Afuera).

Siendo alcalde el señor marqués de Cáceres, hizo cerrar el sudoroso mercado por no ser posible que el Ayuntamiento ejerciera la conveniente inspección dentro de un edificio particular. Recurrió el dueño del mismo al Gobernador civil, sin que dicha autoridad resolviera hasta hace poco, que sin duda, obediendo altas influencias en la política conservadora local, ha dispuesto el Sr. Miranda que se abra de nuevo.

El hecho de establecerse un mercado en un edificio particular, supone una baja en la recaudación, y si otros propietarios en vista del buen éxito alcanzado por el del que nos ocupa y los rendimientos escasos que supone, dedican sus fincas al mismo objeto, vendrán a ser perfectamente inútiles los mercados públicos que quedarán desiertos, y se producirá una enorme baja en los ingresos, viniendo a pagar las arcas municipales las complacencias que nuestras autoridades tienen con los caciques liberales que disfrutamos.

Y no crean nuestros lectores que exajeramos, y que así sin ton ni son y sólo llevados por la pasión política, achacamos lo ocurrido con dicho mercado a manejos de caciques, sino que según voz y pública fama, el Sr. Miranda ha autorizado su reapertura, obligado por las exigencias del señor conde de Buñol y del mismo Alcalde Sr. Santonja.

Mucho sentimos que el Sr. Miranda se haya dejado imponer por nuestros prohombres conservadores; y crea dicho señor que no le favorece ni en poco ni en mucho su conducta en esta ocasión.

Repetimos que nos duele censurar a la primera autoridad provincial, pero a fuer de imparciales no podemos por menos de hacerlo; y si con gusto le aplaudimos en ocasiones, dispuestos estamos a censurarle siempre que ceda a las pretensiones de los que sólo ven en las cuestiones que más afectan a los intereses de la ciudad, medios para conservar ó aumentar su influencia y asegurar sus triunfos electorales.

Y del Alcalde ¿qué diremos?... Creemos lo mejor no decir nada... ya está juzgado hace tiempo por la opinión general y ya sabemos que tiene gran interés por la administración municipal, siempre que no se pongan por medio los intereses políticos.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará la asociación de católicos en el salón de Obispos del Palacio Arzobispal, la junta general anual presidida por el Emmo. Prelado.

Mañana darán principio en la parroquia y parroquia iglesia de San Bartolomé unas solemnes Cuarenta horas, costeadas por el ilustrado Sr. D.ª Teresa Cardona viuda de Balldoví, en sufragio de su finada hija (q. e. p. d.) El día de la Encarnación terminarán con una solemnísimá reserva.

El entierro de los restos mortales del que fue amigo querido y entusiasta tradicionalista D. José Frochiza, presidente de la junta local de Burjasot, verificado anteaer, precisamente el día de su santo, puso en evidencia las muchas simpatías de que gozaba entre sus paisanos, sin distinción de partidos.

A la conducción del cadáver asistieron el clero de la población con cruz alzada, la mayoría de los vecinos de Burjasot, entre ellos los primeros propietarios, siendo presidido el duelo por D. Juan Bautista Bellver en representación de la junta provincial; don Ramón Farinos, fiscal municipal é hijo político del finado, los concejales tradicionalistas D. Vicente Ballester y D. Francisco Andrés, y D. Vicente Muñoz en nombre de EL REGIONAL.

Los funerales se celebrarán en la presente semana.

Con el objeto de presenciar las tradicionales fiestas que se celebran estos días en Castellón en honor de la Magdalena, partieron ayer en los trenes de la línea de Barcelona multitud de forasteros que se dirigen a dicho punto.

Bajo la presidencia del Sr. Serrano Larrey celebró ayer mañana sesión la Junta de Obras del puerto.

Aprobadas las cuentas de los gastos ocurridos en las obras del puerto en el mes de Enero último, gastos de auxilios marítimos y salvamento de naufragos, se dio cuenta de la resolución del Sr. Gobernador en el expediente de ocupación temporal de unos terrenos en las canteras del Puig, por el cual se desestimaron las reclamaciones presentadas por varios propietarios y se declaró la necesidad de la ocupación de dichas canteras.

Por último se autorizó al capitán de dragos para que designe al capitán de objetos que ha de marchar a Cartagena con el objeto de hacerse cargo de la corbeta de guerra «Florano» ó otro buque que reúna condiciones para establecer en él el proyectado Asilo naval.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

El Sr. Delegado de Hacienda ha encargado a los empleados del Ayuntamiento procedan a la formación del padrón de cédulas personales.

La Comisión provincial celebró ayer sesión pública despachando varios asuntos de escaso interés general.

En dicha sesión se aprobó el pliego de condiciones que ha de servir de base para las próximas subastas que han de celebrarse con el objeto de contratar el suministro de carne de ternera y huevos con destino al Hospital y trigo para el establecimiento antes mencionado y Casa de la Misericordia.

Hace días que dió la prensa local la noticia de que se hallaba en estado ruinoso la torre del edificio donde está establecido el colegio de Jesús María, resultando del reconocimiento practicado por los facultativos que sólo un haro de cornisa de la parte exterior de dicha torre era lo que amenazaba derrumbarse, por lo cual ha sido convenientemente reparada.

No ha habido ni hay por ahora motivo alguno de alarma, lo que nos apresuramos a publicar para conocimiento de las familias de muchas jóvenes que en dicho colegio reciben esmerada educación.

Según noticias en breve se inaugurará en el vecino pueblo de Mautses la luz eléctrica. Los trabajos de instalación tocan ya a su término. En el molino de la Estrella se ha montado una máquina de vapor que producirá el movimiento rotatorio de los dinamos.

Parece que esta mejora se extenderá a los pueblos circuevcinos de Paterna y Cuart de Poblet.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer han resultado premiados los números siguientes:

19.402, Bilbao, con 130.000 pesetas. 9.653, Barcelona, con 55.000. 21.826, Madrid, con 25.000.

Con 4.000 pesetas

Cada uno de los números 1.899, Toledo, 18.955, Alicante.—1.544, Madrid.—4.848, Barcelona.—7.675, Pamplona.—8.756, Carmona.—23.919, Toledo.—8.459, Algeciras, 15.167, Palencia.—8.520, Alceira.

Hoy se pondrá a la venta el núm. 7 del semanario regional Los Dos Reinos.

He aquí el sumario de dicho número: «Jacinto Capuz y Pérez, biografía y retrato.—Prosa vil, por Velocipeda.—Aragón.—Notas locales.—Y viceversa, por Sergio.—Por el correo.—Círculo aragonés.—Baturica, por José Serreal Mestre.—Sección comercial.—Nuestros coliseos, por Dalós.»

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para contratar las obras de adornamiento de la calle del Maestro Aguilar, del poblado de Ruzafa, siendo adjudicado el remate a favor de D. Baldomero Fabra, por 12.100 pesetas.

La subasta para la venta del solar de la casa núm. 13 de la calle de las Barcas y la casa situada en la calle dels Transis y señalada con el núm. 5, procedentes ambos predios de la testamentaria de D. Vicente de Salas Quiroga, tendrá lugar el martes próximo.

El pliego de condiciones a que ha de sujetarse dicho acto se halla de manifiesto en la sección municipal de Fomento, negociado de Policía urbana.

Probablemente mañana el Gobernador civil de esta provincia Sr. Miranda.

El objeto de este viaje no es otro, según se dice, que gestionar asuntos particulares.

La Compañía General de Tranvías ha adquirido de la de los del Norte y Masamagrell dos locomotoras, otorgándose ayer la correspondiente escritura.

La comisión mixta de reclutamiento celebrará sesión pública el día 22 de los corrientes a las diez y media horas de su mañana para el despacho de asuntos que por ley le corresponden.

Según ha dispuesto el señor director general de Obras públicas, el día 3 del próximo Mayo a la una de la tarde, tendrá lugar en el ministerio de Fomento y en este Gobierno civil la subasta del suministro de carbón mineral con destino a las obras del puerto del

Grado de Valencia, cuyo presupuesto de contrata asciende a 42.115 pesetas.

El previo depósito, garantía exigida para tomar parte en la mencionada subasta, se ha fijado en 421 pesetas 15 céntimos.

El día 28 de los corrientes a las ocho horas de su mañana, se reunirán en junta general los propietarios de las marjales de Gandía con el objeto de nombrar un regente que sustituya al que ha dimitido en el Sindicato allí establecido.

El Gobernador civil de esta provincia Sr. Miranda, ha concedido autorización a don Francisco Rodríguez Irujes para que establezca una presa en el río Utielano que derive 640 litros de agua por segundo, con el objeto de utilizarla como fuerza motriz en su fábrica de electricidad.

El ayuntamiento de Benimodol ingresó ayer en la Diputación provincial la cantidad de 683 pesetas.

El oficial de la secretaría de este Gobierno civil Sr. Larden, delegado por el Sr. Gobernador, marchó ayer a los pueblos del término de Sagunto con el objeto de hacer cumplir las ordenanzas del riego.

Parece que la candidatura ministerial para las próximas elecciones municipales, está ya ultimada. Los prohombres del partido conservador se niegan a decir los nombres que en ella figura; si bien esta se hará pública en cuanto este completa.

Ha sido jubilado a su instancia el digno magistrado D. Ricardo López y Muesca, que prestaba sus servicios en la Sección primera de lo Criminal de esta Audiencia Provincial.

Hoy, de diez de la mañana a una de la tarde, estará abierto el Museo de Bellas-Artes y salón de antigüedades de esta ciudad. La entrada durante las horas arriba expresadas será libre y gratuita.

Han terminado las oposiciones celebradas para la provisión de las cátedras de Química orgánica, vacantes en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Zaragoza y de esta ciudad, siendo propuesto para el número 1, por unanimidad, D. Gonzalo Calamita y Alvarez, y para el número segundo D. Felipe Lavilla.

El Sr. Calamita eligió la de Zaragoza, y el Sr. Lavilla fué propuesto para la de esta ciudad. Los expedientes de ambas oposiciones han pasado al Consejo de Instrucción pública.

Consumos.—Recaudación del día 20 de Marzo de 1897.

Fielato del Matadero, 2.116'36 pesetas.—Id. de Cuarte, 711'24 id.—Id. de San José, 1.084'10 id.—Id. de Serranos, 1.457'66 id.—Idem del Mar, 1.181'72.—Id. de Ruzafa, 105'32.—Id. de San Pablo, 702'87.—Id. del Ferrocarril, 180'70.—Id. de San Vicente, 451'31.—Id. de Jesús, 57'19.—Id. de Aragón, 615'84.—Id. de la Administración, 000'00.—Total, 8.664'31.

En el matadero general fueron muertos ayer para el consumo de la población, las siguientes reses: Vacunas 19; cerdos 29; carneros, 130; machos cabríos, 46; cabritos 4.—Total, 278.

Bajo la presidencia del señor interventor de Hacienda de esta provincia se celebró ayer una junta administrativa para fallar un expediente instruido contra cierto individuo por ocupación de rentas en fincas de su propiedad. El fallo fué condenatorio.

El día 22 del corriente, a las diez y media de la mañana, celebrará sesión pública la comisión mixta de reclutamiento.

D. Eustaquio Navarro Gil se servirá pasar-se por la sección de Fomento de este Gobierno civil para enterarle de un asunto que le interesa.

El «Boletín oficial» de esta provincia publicará en breve la real orden referente a la suspensión del ayuntamiento de Alcaicer.

Respondiendo al creciente favor que el público dispensa a los almacenes de La Isla de Cuba, continuaran sus dueños realizando éxitos con grandes rebajas de precios, liquidando los artículos negros, propios para Semana Santa, casi a mitad de su valor.

El jefe de la guardia municipal D. Lorenzo Oliván entregó ayer a la Alcaldía 12 armas que la guardia municipal ocupó a otros tantos individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

Hoy a las tres de la tarde, y si el tiempo no lo impide, celebrará el casino de Cazadores de Valencia una magnífica trada de palomos a brazo.

Dicho acto tendrá lugar en el cauce del río, en el punto situado entre los puentes del Ferrocarril y del Mar.

Los datos atmosféricos recogidos durante las veinticuatro últimas horas en el Observatorio Meteorológico de la Universidad, son los siguientes:

Temperatura máxima al sol, 38'4. Temperatura máxima a la sombra, 27'0. Temperatura mínima a la sombra, 15'4. Evaporación en milímetros, 5'7. Lluvia en milímetros, 00. Velocidad del viento en kilómetros, 91.

Movimiento de población.

De las dos de la tarde del 19 a igual hora del día de ayer.

Table with 3 columns: Distritos, Nacimientos, Defunciones. Rows include Mar., Serranos, Mercado, San Vicente, Totales, el Hospital.

Tribunales.

En la Sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, se verificó ayer la vista de una causa seguida por el juzgado de Serranos, contra Manuel Ignacio Llorens Serra, por el delito de hurto.

En la misma Sala se vió el proceso instruido por el Juzgado de Otentiente, contra Agustín Gonzalo Angel por delito de disparo de arma de fuego, estando encargado de la acusación el fiscal Sr. López Chavarri, y de la defensa el letrado Sr. Pinazo.

En la sección primera de lo Criminal de

Todo anuncio... En la primera... En la tercera... En la cuarta... En la quinta... En la sexta... En la séptima... En la octava... En la novena... En la décima... En la undécima... En la duodécima... En la treceava... En la catorceava... En la quinceava... En la dieciséisava... En la dieciséptima... En la dieciochoava... En la diecinueava... En la veinteava... En la veintena... En la veintena y una... En la veintena y dos... En la veintena y tres... En la veintena y cuatro... En la veintena y cinco... En la veintena y seis... En la veintena y siete... En la veintena y ocho... En la veintena y nueve... En la treinta... En la treinta y una... En la treinta y dos... En la treinta y tres... En la treinta y cuatro... En la treinta y cinco... En la treinta y seis... En la treinta y siete... En la treinta y ocho... En la treinta y nueve... En la cuarenta... En la cuarenta y una... En la cuarenta y dos... En la cuarenta y tres... En la cuarenta y cuatro... En la cuarenta y cinco... En la cuarenta y seis... En la cuarenta y siete... En la cuarenta y ocho... En la cuarenta y nueve... En la cincuenta... En la cincuenta y una... En la cincuenta y dos... En la cincuenta y tres... En la cincuenta y cuatro... En la cincuenta y cinco... En la cincuenta y seis... En la cincuenta y siete... En la cincuenta y ocho... En la cincuenta y nueve... En la sesenta... En la sesenta y una... En la sesenta y dos... En la sesenta y tres... En la sesenta y cuatro... En la sesenta y cinco... En la sesenta y seis... En la sesenta y siete... En la sesenta y ocho... En la sesenta y nueve... En la setenta... En la setenta y una... En la setenta y dos... En la setenta y tres... En la setenta y cuatro... En la setenta y cinco... En la setenta y seis... En la setenta y siete... En la setenta y ocho... En la setenta y nueve... En la ochenta... En la ochenta y una... En la ochenta y dos... En la ochenta y tres... En la ochenta y cuatro... En la ochenta y cinco... En la ochenta y seis... En la ochenta y siete... En la ochenta y ocho... En la ochenta y nueve... En la noventa... En la noventa y una... En la noventa y dos... En la noventa y tres... En la noventa y cuatro... En la noventa y cinco... En la noventa y seis... En la noventa y siete... En la noventa y ocho... En la noventa y nueve... En la cien...

NUMERO S

la misma, tuv... cedente del ju... contra Juan G... húrto, en dict... señor López... Duado.

En la mism... uno de los pro... de un proces... Enguera.

En la sala... pondió por ca... ta de un pleito

De t

EL MICRO

Acaba de d... calvicie, por el... ratorio de la fa... Luis de París.

M. Sabraud... fenómeno conse... es decir, a la s... segregado por... piel.

Habiendo op... ción oleosa, des... por el éter y la... Gram, encoutr... bio, que es un... mas sigmoides... de los bacillos

M. Sabraud... carnero, habien... zación de las co... es extremadam... es idéntico; qu... según su edad... en el cuero cab... en el cuerpo ó... estructura es sier...

Habiendo tr... ticos aptos para... se puede consid... no haya más c... hoy.

FENÓ

ANUNCIOS

Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas. Cént. Ley 14 de Octubre 1896. En la primera plana, línea. 1.00 En la segunda id. id. 50 En la tercera id. id. 40 En la cuarta id. id. 30 En la quinta id. id. 20 Rebaja a los señores suscriptores. Remitidos y esquelas mortuorias a precios convencionales. PAGO ADELANTADO

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

La misma, tuvo lugar la vista causa procedente del juzgado de Serranos, incoada contra Juan Chust Vidayán, por delito de hurto, en dicho proceso informaron el fiscal señor López y el letrado Sr. D. Joaquín Dalada. En la misma sala y por no comparecer uno de los procesados, se suspendió la vista de un proceso procedente del juzgado de Eguera. En la sala de lo Civil también se suspendió por enfermedad del Letrado, la vista de un pleito sobre pago de cantidad.

De todas partes

EL MICROBIO DE LA CALVICIE

Acaba de describirse el microbio de la calvicie, por el Dr. Sabraud, jefe del laboratorio de la facultad en el hospital de Saint Louis de París. M. Sabraud declara que la calvicie es un fenómeno consecutivo a la seborrhée grasse, es decir, a la superabundancia del líquido segregado por las glándulas sebáceas de la piel. Habiendo obtenido una especie de exudación oleosa, después de varios tratamientos por el éter y la solución yodo-yodurada de Gram, encontró una especie única de microbio, que es un bacilo muy fino, cuyas formas sigmoides pueden alcanzar la longitud de los bacilos tuberculosos. M. Sabraud inoculó este microbio en un conejo, habiendo observado que la localización de las colonias bacterianas en la piel es extremadamente especial y en todas partes idéntica; que la forma del microbio varía, según su edad y el lugar de su asiento; que en el conejo cabelludo es más pequeño que en el conejo ó en la cara, pero que su estructura es siempre la misma. Habiendo tres ó cuatro agentes terapéuticos aptos para combatir la seborrhée grasse, se puede considerar próxima la época en que no haya más calvos que los que ya lo son hoy.

FENÓMENOS CELESTES

En Verviers se ha podido observar en estos últimos días un fenómeno celeste que ha llamado la atención. En torno de la luna se formó un círculo blanco, una especie de aureola brillante que rompía el fondo negrozco del cielo. Este círculo pertenece al grupo de los fenómenos luminosos denominados halos. Estos halos son debidos a la dispersión de los rayos solares refractados a su entrada en los cristales de hielo que durante el invierno flotan en la atmósfera y a la salida de estos cristales. El halo puede ofrecer una forma más compleja, un doble círculo y aun varios círculos de diámetros diferentes. Una de las más notables apariciones de halo se verificó el 21 de Febrero de 1864 a las ocho de la noche, y la presenciaron varias localidades de los departamentos de Inde et Loir y de Loir et Cher, en Francia. Los rayos blancos partidos de la luna formaban una cruz griega; un círculo blanco más intenso reunía los brazos de la cruz formando así un primer halo lunar. En cada brazo estaba reproducida la imagen de la luna por un globo luminoso. Un segundo gran círculo luminoso rodeaba al primero y presentaba en su circunferencia otros dos globos luminosos. Dos medias lunas sin ningún enlace con el resto del fenómeno ocupaban el centro del segundo halo.

VENTA DE PIEL HUMANA

En el hospital Elizabeth de Chicago se encuentra la joven Emma Gallagher, curandosa de graves quemaduras que recibió en un incendio, y para sustituir la piel consumida por las llamas, los médicos necesitaron otra humana, anunciando su compra por medio de un anuncio. Nada menos que cien hombres robustos acudieron al llamamiento, tan maltratados por la suerte, que al parecer no les quedaba para vivir otro recurso que dejarse despiece. Escogióse á los diez y ocho de mejor aspecto, sometióseles á un reconocimiento médico, y declarados útiles para el servicio médico, procedióse á la operación. A cada uno se le despojó de doce tiras, todas median un octavo de pulgada cuadrada, y las 230 que se utilizaron pasaron á unirse al cuerpo de la joven en el espacio de una hora. Los viviseccionados se retiraron cada uno con el bien ganado peso que se les dio por barba, y haciendo tal vez cálculos mentales para conocer el valor intrínseco de sus personas, según tarifa, y cantidad cedida de su vestimenta natural.

SUCESOS

Herminda Domingo Pérez, de 10 años, que producida por una caída casual en los paseos de Serranos, presentaba una herida contusa que interesaba todos los tejidos blandos en la región mentoniana. Durante la serenata, que precedió al acto de quemar la falla de la plaza de la Peñola, los rateros hicieron su agosto. Varios son los bolsillos que aligeraron contra la voluntad de sus dueños. Captura La Guardia civil del puesto de Silla ha detenido á una joven de 13 años de edad llamada Elisa Guillem Martí, presunta autora del robo de 110 duros, efectuado hace unos días en Sueca. En la casa de Socorro de la Glorieta fueron curados durante el día de ayer: Francisco Zaragoza, de 23 años, que presentaba una contusión de primer grado en el ángulo del hombro derecho. Mariana Martínez, de 17 años, que tenía

una alubia introducida en el conducto auditivo izquierdo. Miguel Sorli Carruana que á consecuencia de haber sido atropellado por el carro que guiaba presentaba la fractura completa con herida de la pierna izquierda de pronóstico grave. El juzgado de guardia en cuanto tuvo conocimiento del hecho, instruyó las oportunas diligencias. En el dispensario médico de la calle de Serranos fueron asistidos ayer: José Vila Montes, de 51 años, que presentaba varias contusiones en los brazos y espaldas á consecuencia de haber sido acometido por un novillo que conducían al matadero varios labradores y que se les escapó. Julián Saicho, de 11 años, de una herida contusa en los dedos medio índice y meñique de la mano derecha. Anoche á las once y media riñeron frente al teatro Principal Antonio Dorado, Miguel Robles, Rosalía Gómez é Isabel Escamilla, resultando el primero y última con heridas leves en la cabeza, que les fueron curadas en la casa de Socorro de la Glorieta. Han sido denunciados al juzgado municipal.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido designado para prestar el servicio de vigilancia durante el entrante semana, el general de brigada D. José Ortíz y Borrás. Mañana, según órdenes recibidas en la Capitanía general, saldrán de operaciones dos compañías del regimiento de Tetuán y dos baterías de artillería, una del 8.º montado y otra del 11.º. Ha sido destinado á la reserva de Lorca el coronel D. Juan Mellado. El capitán de lanceros de Sagunto don Carlos Escario Herrera ha sido destinado á la plantilla del ministerio de la Guerra. El coronel D. Juan Padrini ha sido destinado á la reserva de Játiva. Ayer salieron de operaciones con dirección á Silla dos compañías del regimiento de Mallorca. También salieron con dirección á Alcácer una batería del 8.º montado de artillería, y otra del mismo cuerpo del 11.º con dirección al Puig. Las antedichas fuerzas regresaron á la capital bastante anochecido.

Avisos de corporaciones

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Estado demostrativo del resultado que ha tenido la subasta celebrada el día 1.º del actual en estas Casas Consistoriales para la amortización de obligaciones municipales del empréstito de 2.000.000 de pesetas, siendo la cantidad destinada á la expresada amortización la de 75.000 pesetas. Se han presentado á dicha subasta 321.500 pesetas nominales en 18 proposiciones desde los tipos del 90'85 por 100 al 95'95, y deben quejar admitidas las siguientes: Pliego núm. 14, número de la proposición, 15, D. Casildo Cebrián, 30 por 15.000 pesetas de capital nominal al 90'85 por 100, por 13.627'50 de valor líquido; pliego número 12, 13, D. Vicente Domingo, 3 por 1.500 al 91, 1.365; núm. 10, 10, D. Manuel Peris Vilata, 50, 25.000 al 91'67, 22.107'50; núm. 16, 17, D. Miguel Fíllol Esteve, 1, 500 al 91'95, 459'75; núm. 9, 9, D. Miguel López Laría, 25, 12.500, al 92, 11.500; núm. 2, 2, D. Manuel Soto, 33, 16.500 al 92, 15.180; núm. 1, 1, D. Salvador Sauz, parte de su proposición consistente en 50.000 pesetas nominales que sólo puede admitirse en 21, 10'500, 92, 9.660; total, 163 obligaciones que representan 81.500 pesetas de capital nominal, y cuyo importe líquido asciende á 74.709'75 pesetas. En su consecuencia, los interesados comprendidos en el presente estado se presentarán en la contaduría del Excmo. Ayuntamiento, de diez de la mañana á dos de la tarde, desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la provincia, á los efectos de las formalidades prevenidas en la base 14 de la subasta. Valencia 20 Marzo 1897.—El alcalde, Joaquín Santonja.

Del extranjero

PARIS 19 Madrid 19, 4 t. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60'06, y 59'87. Fabra. LONDRES 19 A juzgar por las noticias que se reciben de Constantinopla, se prosiguen con grande actividad las obras de fortificación encaminadas á asegurar de una manera completa la defensa de los Dardanelos y del Bósforo. Para el caso de que surja una guerra están preparados los torpedos destinados á completar dicha defensa. Se está colocando, además, un enorme proyector eléctrico en una eminencia inmediata á la entrada del estrecho para poder iluminar de noche una parte de los Dardanelos. Un alumbrado análogo se establecerá á la entrada del Bósforo. Fabra. PARIS 19 Los telegramas de Roma niegan categóricamente la noticia de que Italia está dispuesta á ceder á Inglaterra la isla de Pantelleria, situada entre Sicilia y la costa de Africa, suponiéndose que los ingleses deseaban convertirla en otro Gibraltar. Parece que el gobierno británico ni siquiera ha formulado semejante proposición. Fabra. PARIS 19 La prensa alemana, hablando de la cuestión de Creta, da á entender que el gobierno de aquel país está dispuesto á coudynar por medio de la escuadra al bloqueo, tanto de Creta como de las costas helénicas, pero que no parece dispuesto á enviar sus soldados al interior de la isla.

Se cree que el bloqueo de Grecia comenzará mañana ó pasado. Fabra. PARIS 19 Consultados varios hombres políticos que conocen á fondo á Grecia, por haber residido largo tiempo en aquel país, han manifestado su profunda convicción de que el gobierno helénico no cederá y que por lo tanto la duración del bloqueo será muy larga. Se asegura que las tropas griegas que se han replegado al interior de la isla de Creta disponen ya de abundantes municiones de boca y guerra y que por lo tanto no sufrirán los efectos del bloqueo de las escuadras de las grandes potencias, por lo menos durante algunos meses. Fabra. PARIS 18 La publicación de la correspondencia particular é íntima del emperador Guillermo, de Alemania, publicación autorizada por el actual soberano, ha producido vivísima impresión. Son en extremo curiosas las cartas que se refieren á la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España y los incidentes á que dió aquella lugar, referidos por el emperador con gran sencillez y al parecer con bastante sinceridad. De dicha correspondencia se desprende que la corte de Berlín fué completamente ajena á las negociaciones referentes á la indicada candidatura, debida á la iniciativa del general Frim, quien trataba directamente con el príncipe Antonio, padre del candidato. El emperador Guillermo, por lo que dice, parece que más bien deseaba el fracaso de la mencionada candidatura, pero la opinión del príncipe de Bismarck sobre este asunto no resulta clara ni definida. Fabra. SANTA CRUZ DE TENERIFE 18 El cañonero «Eulalia» ha zarpado de este puerto con dirección al de Río de Oro conduciendo el relveto del destacamento de dicha factoría. Fabra.

ULTIMA HORA Conferencia telefónica Agencia Fabra. De Cuba Madrid 20, 3'30 t. Se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente despacho oficial dando detalles de la acción sostenida en Sabana Yucabanta: «El enemigo atrincherado, opuso gran resistencia, haciendo un fuego vivísimo. Por espacio de una hora estuvo indeciso el resultado del combate. Entónces el general Rey dividió las fuerzas en tres columnas, atacando de frente y por los flancos las posiciones ocupadas por los rebeldes. Estos huyeron, abandonando las posiciones y retirando las bajas. Los heridos nuestros que se encuentran graves, son el comandante de Isabel la Católica D. Juan López y el capitán D. Enrique Ledesma. Herido leve el capitán de San Fernando D. Justo Santa Leocadia. Continuó su marcha el general Rey y encontró nuevamente al enemigo, en menor número pero ocupando trincheras bien defendidas por los rebeldes, que intentaban impedirnos el avance. Esto no obstante, la fuerza pasó sin gran trabajo. Tuvimos un soldado muerto, uno gravemente herido, cinco leves y herido el capellán señor Izquierdo. Las fuerzas del Batallón de Borbón entraron en el camino de Macajigua (Las Villas) á una partida atrincherada, disputándole el paso. Después de rudo combate huyeron los rebeldes, dejando siete muertos. Nosotros tuvimos dos muertos y 18 heridos. En reconocimientos practicados en la Habana y Pinar, matamos 20 rebeldes entre ellos uno titulado teniente. Nosotros tuvimos cinco heridos.—Weyler.»

PARIS 19 Se cree que el bloqueo de Grecia comenzará mañana ó pasado. Fabra. PARIS 19 Consultados varios hombres políticos que conocen á fondo á Grecia, por haber residido largo tiempo en aquel país, han manifestado su profunda convicción de que el gobierno helénico no cederá y que por lo tanto la duración del bloqueo será muy larga. Se asegura que las tropas griegas que se han replegado al interior de la isla de Creta disponen ya de abundantes municiones de boca y guerra y que por lo tanto no sufrirán los efectos del bloqueo de las escuadras de las grandes potencias, por lo menos durante algunos meses. Fabra. PARIS 18 La publicación de la correspondencia particular é íntima del emperador Guillermo, de Alemania, publicación autorizada por el actual soberano, ha producido vivísima impresión. Son en extremo curiosas las cartas que se refieren á la candidatura del príncipe Leopoldo de Hohenzollern para el trono de España y los incidentes á que dió aquella lugar, referidos por el emperador con gran sencillez y al parecer con bastante sinceridad. De dicha correspondencia se desprende que la corte de Berlín fué completamente ajena á las negociaciones referentes á la indicada candidatura, debida á la iniciativa del general Frim, quien trataba directamente con el príncipe Antonio, padre del candidato. El emperador Guillermo, por lo que dice, parece que más bien deseaba el fracaso de la mencionada candidatura, pero la opinión del príncipe de Bismarck sobre este asunto no resulta clara ni definida. Fabra.

LA FUNERARIA DEL BARCO NUEVA EMPRESA DE COCHES FUNEBRES GRACIA 5 ENTERRAMOS DE GRAN LUJO Teléfono 259

CAJAS metal y níquel, y á imitación á caoba, recibidas del extranjero. Gran depósito de coronas r-oidias de Viena y de París.—Servicio permanente.

Bolsa de Valencia CAMBIOS OFICIALES COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 20 Marzo 1897. UNIÓN MONETARIA LATINA Paris 8 dias vista 28'00. Paris á la vista, 28 10. Paris cheque á librar, 28'30. OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS Londres á 8 dias vista, 32'20. Londres á la vista, 32'23. FONDOS PÚBLICOS Deuda perpetua al 4 por 100 interior, 63'90 dinero; 64'00 p. Deuda perpetua al 4 por 100 exterior, 76'80 dinero; 77'00 p. Deuda amortizable al 4 por 100, 75'80 dinero 76'00 p. Biletos Hipotecarios de Cuba 1886, 94'00 dinero 00'78 p. Biletos Hipotecarios de Cuba 1890, 80'00 dinero 00'00 p. Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas 94'50 dinero, 00'00 p. Obligaciones provinciales. Carreteras 102'25 dinero 00'00 p. Obligaciones Junta Obras del Puerto, 104'00 dinero. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 47'00 dinero 00'00 p. Obligaciones. Empréstito Municipal, 90'00 dinero 00'00 p. Obligaciones Municipales. Aguas potables 98'00 d.; 99'00 p. ACCIONES Sociedad de los F. C. del Grao á Valencia y Turis y carbonos minerales de Dos-Aguas, 20'00 papel. Sociedad Valenciana de Tranvías, 12'50 d. Compañía General de Tranvías, 25'00 p. Tranvía del Norte de Valencia, 40'00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia 101'00 dinero; 101'00 p. Tranvía Catarroja, 100'00 p. CAMBIOS DE ULTIMA HORA Compra y vende al contado y á plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables.

DESPACHO OFICIAL El ministro de Estado ha recibido el siguiente despacho de nuestro representante oficial en los Estados Unidos: «En cumplimiento de las órdenes dadas, se ha firmado el acta por la que se admite fianza al «Daly» y «Lres Amigos». Se espera que en breve quedará constituida.—Dupuy.» LA CRISIS Según nuestro informe, pierde terreno la idea de una próxima crisis parcial. Podemos asegurar, pues, estamos bien informados, que el Sr. Cánovas no tiene aun resuelta la fecha de la apertura de Cortes. Es fácil no se abran las Cortes en el mes de Abril próximo, como se había anunciado. DEL EXTRANJERO Atenas 20.—Los periódicos de esta capital publican el Mensaje que á los almirantes de las escuadras extranjeras dirigen los antiguos diputados cretenses. En dicho documento se expresa la esperanza de que las potencias acabarán por transigir, no dándose más que la solución única que cabe: incorporar la isla á Grecia. Berlín 20.—El Parlamento ha negado,

por 204 votos contra 114, el crédito pedido para la cuestión de arrocero. Londres 20.—El jefe del gobierno, marqués de Salisbury, ha sido atacado de la influenza, teniendo que guardar cama. Suez 20.—Un transporte de Guerra inglés, procedente de Bombay, se encuentra detenido en este puerto, á consecuencia de haber ocurrido á bordo del mismo una defunción.

Por telegramo

DE MELILLA Madrid 20, 8'15 n. Se ha recibido un despacho oficial del gobernador militar de Melilla, diciendo que reina completa tranquilidad en la plaza y campo neutral, pudiendo darse por terminado el conflicto surgido entre las cábilas rifeñas fronterizas á dicha plaza. LA REPUBLICA DEL URUGUAY Telegrafían de dicha república oriental que después de reñidísimos combates entre los insurrectos y las tropas leales, han resultado éstas vencidas y triunfante la insurrección. Fabra. REAL ORDEN Madrid, 21, 1'15 m. La Gaceta de hoy publica la real orden aprobando el reglamento por que han de regirse las exposiciones de Bellas Artes, señalando para la apertura de la próxima el día 25 de Mayo venidero. Fabra. NEGOCIACIONES Madrid 21, 1'35 m. En el salón de conferencias ha corrido la noticia de que el gobierno tiene pendientes negociaciones para que el generalísimo Máximo Gómez se retire de la guerra. Algunos han añadido que el Sr. Cánovas tiene buenas impresiones respecto á la negociación entablada. Doy la noticia como rumor sin que responda de su exactitud. Fabra. YA NO HAY CRISIS Madrid 21, 1'50 m. El ministro de Hacienda Sr. Navarro River ha negado que haya presentado su dimisión. Dice que merece la confianza del Sr. Cánovas, quien le ha encargado la formación de los presupuestos con la condición de que es indispensable un nuevo sacrificio del país para atender á la amortización y pago del cupón de obligaciones de Aduanas, para cuyas atenciones se necesitan 60 millones de pesetas anuales. Fabra. NOTICIA DESMENTIDA Madrid 21, 4'35 m. El ministro de la Guerra Sr. Azcárraga ha desmentido que le escribiera el general Polavieja anunciando el regreso de los profesores y alumnos de la Escuela de Guerra. Fabra.

Se compran bonos atrasados y corrientes. Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y París. (DE LA CASA PEDRO GALIANA) Don Juan de Austria, 19. Barcelona 4'00 tarde. 4 por 100 interior fin. 63'87 Id. próximo. 60'00 Exterior fin. 76'80 Id. próximo. 06'00 Aduanas. 91'75 Amortizable. 80'09 Biletos H. de Cuba 6 por 100. 93'75 Id. id. id. 5 por 100. 79'62 Banco Hispano Colonial. 09'00 F. C. de T. B. á Francia. 17'00 F. C. Norte de España. 23'85 F. C. Orense á Vigo. 06'00 Paris 4 por 100 exterior. 00'06 Nortas Paris. 00'00 Barcelona á las 7'25 noche. 4 por 100 interior. 63'92 Fin próximo. 00'00 4 por 100 exterior. 76'82 Fin próximo. 00'00 Madrid 4 por 100 interior. 64'00 Paris 4 por 100 exterior. 60'00 Londres id. id. 00'00 Cubas 6 por 100. 00'00 Id. 5 por 100. 00'00 Aduanas. 00'00 Nortas. 00'00 Colonial. 00'00 Francias. 00'00 Renta francesa. 00'00

AFORISMOS

La moderna sociedad, con sus exigencias y mal entendida civilización, logra en muchas ocasiones que hombres que han nacido para honrados se convierten en bribones. La educación esmerada, esmeradísima en el trato íntimo de la familia es el secreto de la felicidad del hogar, porque por muy buenos que seamos siempre tenemos algún defecto que ha de saber disimular quien nos rodea. Para borrar una ofensa no conozco mejor reactivo que una lágrima de arrepentimiento; para mitigar el dolor, el llanto, es el mejor de los recursos, en él se deshacen las tempestades del alma; no se puede gozar mucho sin llorar. Por algo se califica esta tierra de valle de lágrimas. Hay caracteres que tienen la dureza del hierro, pero que como él, se funden al influjo de altas temperaturas. El alma muchos la niegan á pesar de sentirla. Niegan á Dios y le ven en cada obra de la naturaleza. La vida nada puede tener de positivo para los desgraciados que viven entre tanta negación. El alma humana es el espejo de la naturaleza. A naturaleza sonriente, alma tranquila, á naturaleza triste, alma pesadosa. Sólo hay una excepción á esta regla, como dice muy bien Victor Hugo, «para conciencias negras no hay días serenos».

Catecismo del Carlista POR EL P. CORBATO OBRA RECOMENDABLE Á UNA PESETA 50 CTS. EJEMPLAR Véndese en el Kiosco Tradicionalista, calle del Mar, 111.

Libros de Manuel Polo y Peyrolón CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALENCIA Apología científica de la fé cristiana Costumbres populares de la sierra de Albarracín Hojas de mi cartera de viajero Bocetos de brocha gorda Seis novelas cortas Sacramento y concubinato Discursos académicos Vida de León XIII Agnina edificantes Quince mal andas... Pepinillos en vinagre Manojito de cuentos Solita De venta en todas las librerías católicas, y el autor los remite á vuelta de correo.

ANTIGUA FERRETERIA DE LA Vda. de S. BLANQUER Se ha trasladado á la calle de D. Juan de Villarrasa, 8. En donde su numerosa clientela y especialmente los industriales Carpinteros, Cerrajeros, Ojalateros y Caldereros, encontrarán el completo surtido que hasta hoy tenía. A precios ventajosos.

LIBRERIA DE MATIAS REAL Correjería, 20, VALENCIA Completo surtido en devocionarios y estampas para la primera Comunión. Libros de primera enseñanza, religiosos y morales, á precios muy reducidos. Rebaja á los Colegios y Corporaciones católicas. También se vende á 6 reales libro (sin casco) la tan acreditada tinta negra de la Ville de Paris de Jules Miette. Imp. de «El Regional» s. c. de Menos, Vilar y Perdigón Sagrario del Salvador, 4, Valencia.

